

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOADB-14

Rev. 06

Página 1 de 2

NÚMERO: 25 / LIC	FECHA EMISIÓN: 17/05/2023	FECHA ENTREGA: 14/06/2023	CONTRATO: PEDIDO 25/LIC/018/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP X INV3P AOPD AD ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO: LIC.PUB.NAL.IHE.CGA/F-NI3-2023 ANEXO 1C	FECHA DE FALLO: 17/05/2023	

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO			DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN			
R.F.C: MMG990204RW7 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MICROVISA M.G., S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: AVENIDA RÍO BAMBÁ, NO. EXT. 952, NO. INT. LOCAL 6, COLONIA LINDAVISTA NORTE, GUSTAVO A. MADERO, HIDALGO, CP. 07300	NÚM. REQ.: 831 CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 216100 MATERIAL DE LIMPIEZA	DENOMINACIÓN: 3 U.P.N. CLAVE: IP01 RUBRO DE INGRESO: 7309480 - CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS POR PERSONA SEGÚN NECESIDADES ÁREA SOLICITANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO RUBRO: N/A - N/A				INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	35	KILOGRAMO	BOLSA COLOR NEGRO PARA BASURA 60X90 CM CALIBRE 200 S/MARCA	\$ 49.80	\$ 1,743.00
2	19	PIEZA	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL ELIMINA 99.99% DE GÉRMENES 354 G MARCA LYSOL	\$ 79.35	\$ 1,507.65
3	45	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS BIODEGRADABLE DE 1 K MARCA ROMA	\$ 35.00	\$ 1,575.00
4	24	CAJA	FIBRA VERDE PARA LAVAR TRASTES DE 15 X 22.9 CM CON 12 PZAS. MARCA SCOTCH	\$ 140.20	\$ 3,364.80
5	30	PIEZA	FRANELA DE ALGODÓN RIBETEADA POR LOS 4 LADOS DE 1 M X 58 CM DE ANCHO MARCA MEX	\$ 13.40	\$ 402.00
6	50	BOTELLA	JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS DE 525 ML MARCA BLUMEN	\$ 39.68	\$ 1,984.00
7	35	PIEZA	UERGA RIBETEADA POR 2 LADOS COLOR AZUL DE 92 CM X 56 CM S/MARCA	\$ 15.18	\$ 531.30
8	21	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA VIDRIOS CON ATOMIZADOR DE 650 ML MARCA BRASSO	\$ 35.20	\$ 739.20
9	51	BOTELLA	LIMPIADOR MULTIUSOS DESINFECTANTE CON ACEITE Y AROMA A PINO 1 L MARCA PINOL	\$ 26.20	\$ 1,336.20
10	6	CAJA	PAPEL TOALLA ABSORBENTE EN BOBINA CON 6 ROLLOS DE 180 M MARCA FAPSA	\$ 365.40	\$ 2,192.40
11	40	PIEZA	PASTILLA LIMPIADORA PARA TANQUE DE INODORO DE 48-52 G MARCA WIESE	\$ 11.60	\$ 472.00
12	6	CAJA	TOALLA DESECHABLE INTERDOBLADA CON 20 PAQUETES DE 100 PZAS. MARCA DALIA	\$ 217.80	\$ 1,306.80

NOTAS:

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 68 / LAASSP ART. 48)

B) FACTURAR A CORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: [facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx](mailto:facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx)

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOADB-14

Rev. 06

Página 2 de 2

NÚMERO: 25 / LIC

FECHA EMISIÓN: 17/05/2023

FECHA ENTREGA: 14/06/2023

CONTRATO: PEDIDO 25/LIC/018/2023

OBJETO CONTRATO: BIENES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS

MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:

LP

X

INV3P

ADPD

AD

ADE

NO. DE PROCEDIMIENTO: LIC. PÚBLICA. IHE-COAF-N13-2023  
ANEXO 1C

FECHA DE FALLO: 17/05/2023

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

R.F.C: MMG990204RW7

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

MICROVISA M.G., S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL:

AVENIDA RÍO BAMBA, NO. EXT. 852, NO. INT. LOCAL 6, COLONIA LINDAVISTA NORTE,  
GUSTAVO A. MADERO, HIDALGO, CP: 07300

NÚM. REQ.: 831

CAPÍTULO:

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

PARTIDA PRESUPUESTAL:

216100 MATERIAL DE LIMPIEZA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DENOMINACIÓN: 3 U.P.N.

CLAVE: IP01

RUBRO DE INGRESO: 7309480 - CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS POR PERSONA SEGÚN NECESIDADES

ÁREA SOLICITANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

RUBRO: N/A - N/A

INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
			LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL IHE, UBICADO EN EL BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA, HGO., C.P. 42080 CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS HABILES POSTERIORES DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, PREVIA APROBACIÓN EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS. DICHO PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	IMPORTE CON LETRA: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.	SUBTOTAL: \$ 17,154.35 I.V.A. %: \$ 2,744.89 OTROS CARGOS: 0.00 TOTAL: \$ 19,899.04
			COMPRADOR MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VAZQUEZ	AUTORIZACIÓN M. EN AL MARGARITA AGUIRRE ESTRADA	
			DIRECTOR DE ADQUISICIONES	DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
			TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE: JOSÉ FRANCISCO MORELOS FERNÁNDEZ	ELABORÓ: COMITÉ DE ADQUISICIONES	

EDUCACIÓN  
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

M. EN AL MARGARITA AGUIRRE ESTRADA

DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ELABORÓ: COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTAS:

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 40)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(S) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

Bvd. Felipe Ángeles s/n, Col. Venta Prieta,

Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42083.

Tel: 771 717 3509 Ext.3502, 3593 y 3648

CONTRATO DE COMPRA-VENTA O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA EN SU CALIDAD DE COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y POR LA OTRA, MICROVISA M.C.S.A. DE C.V. QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. EMMA MARTÍNEZ GARCÍA EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADOR ÚNICO, Y CUANDO ACTUEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES

## I.- DE "EL INSTITUTO":

I.1 QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, MODIFICADO POR DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, CORRESPONDIENTE AL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, BAJO LA DENOMINACIÓN "INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN".

I.2 QUE ENTRE SUS OBJETIVOS ESENCIALES SE INCLUYEN LOS DE IMPARTIR EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, TODA CLASE DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL EN SUS DIVERSOS NIVELES Y MODALIDADES.

I.3 QUE EL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, OTORGÓ NOMBRAMIENTO A EL DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ, COMO TITULAR DE DICHO ORGANISMO EDUCATIVO.

I.4 QUE, A SU VEZ, EL DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, DELEGÓ Y AUTORIZÓ A FIRMAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS EN LOS QUE SEA PARTE DE DICHO ORGANISMO EDUCATIVO, A LA MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E., POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, BAJO LA SOLICITUD DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y EJECUTORA DEL GASTO, CONTRATO DEBIDAMENTE VALIDADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES I, IV Y XXIII, 20 FRACCIÓN I Y XI, 25 FRACCIONES I, XVII Y XVIII, 32 FRACCIÓN IV, XIV, XVI Y 33 FRACCIÓN IV Y V DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL I.H.E.

I.5 QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, ANEXO 41 DEL DECRETO NÚMERO 361, POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, LE ES NECESARIO ADQUIRIR LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN EN EL REVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE "EL INSTITUTO".

I.6 QUE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA ADQUISICIÓN, EFECTUÁNDOSE MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA.

I.7 QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES SIN NÚMERO, DE LA COLONIA VENTA PRIETA, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42080, CON CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTADO]

## II.- DE "EL PROVEEDOR":

II.1 ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDO SEGÚN ESCRITURA NO. 32348, OTORGADA ANTE LA FE DE LIC. LUIS ARMANDO ARMANDERAZ RUIZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 26 DE LA CIUDAD DE TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 1999, CON DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ANOTADOS EN EL REVERSO DEL PRESENTE, QUE LA PERSONALIDAD E IDENTIFICACIÓN DE SU REPRESENTANTE LEGAL SE DESCRIBE AL CALCE DE ESTE INSTRUMENTO, CUYAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, SUSPENDIDAS, NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.

II.2 QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO REGULADOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS APLICABLE.

## III.- DE "LAS PARTES":

ÚNICA. QUE RECONOCEN LA PERSONALIDAD DE AMBOS Y EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO ESTÁN CONFORMES CON SUJETAR SUS OBLIGACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

## CLÁUSULAS

PRIMERA EN EJERCICIO DEL RECURSO CITADO EN LAS DECLARACIONES, "EL INSTITUTO" ADQUIERE Y "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA AL SUMINISTRO DE LO QUE SE ESPECIFICA EN EL PEDIDO QUE OBRA EN EL REVERSO EN CONDICIONES ÓPTIMAS Y CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR "EL PROVEEDOR" Y ACEPTADAS POR "EL INSTITUTO", BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO ADHERIDO EN EL REVERSO A ESTE INSTRUMENTO.

SEGUNDA: "EL INSTITUTO" CUBRIRÁ A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD TOTAL, INCLUIDO EL I.V.A. CONFORME AL PEDIDO QUE APARECE EN EL REVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, POR CONCEPTO DE PAGO MATERIA DE ESTE CONTRATO, PAGO QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA ORDEN DE "EL PROVEEDOR", PREVIA LA ENTREGA DE LO REQUERIDO A ENTRA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE; LA FACTURA Y/O REMISIÓN DEBERÁ CONTENER PLASMADO EL SELLO DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL DE "EL INSTITUTO" Y QUE NO EXISTA DEFICIENCIA EN LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.

TERCERA: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO SUBROGAR EN TERCERAS PERSONAS LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

CUARTA: "LAS PARTES" RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EN LOS PRECIOS APROBADOS SE ENCUENTRA INCLUIDO EL COSTO DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS,

POR "EL INSTITUTO"

 MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA  
 COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.

RESPONSABLE DEL CONTROL PRESUPUESTAL Y EMISIÓN DEL PAGO

  
 L.A. RAÚL MÉNDEZ MENÉSESES  
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN

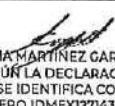
  
 M. EN A. L. MARGARITA ACUÑA ESTRADA  
 DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RESPONSABLE DE LA VALIDACIÓN LEGAL

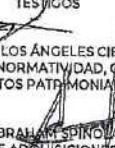
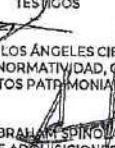
 Mtro. TEÓDULO QUINTÍN PÉREZ PORTILLO  
 DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 AREA ADMINISTRATIVA SOLICITANTE / EJECUTORA DEL GASTO

 LIC. JOSÉ FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE

POR "EL PROVEEDOR"

  
 C. EMMA MARTÍNEZ GARCÍA  
 ACREDITADO SEGÚN LA DECLARACIÓN DESCRITA EN EL PUNTO II, SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO IDMEX127438385 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

TESTIGOS

  
 MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CISNEROS ZAVALA  
 DIRECTORA DE NORMATIVIDAD, CONTRATOS Y ASUNTOS PATRIMONIALES  
  
 MTR. LUIS ABRAHAM SOTO VÁZQUEZ  
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.